

Rawson, (Chubut), 22 de febrero de 2011.-

DICTAMEN N° 052/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.885/11
Banco del Chubut S.A. Contrat.
Directa Seguridad suc. Buenos

Aires

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se propicia la contratación directa de referencia.

Se ha acompañado al folio 173/174, el proyecto de resolución de Gerencia General autorizando a celebrar el contrato (folio 185/187) con la empresa HIGH TOP SECURITY S.A., por \$273.000 más IVA, por un plazo de 12 meses. Al folio 181, obra la opinión favorable del Departamento de Administración, Gerencia de Logística y del Comité de gastos del Directorio

Al respecto, y conforme a los antecedentes remitidos, he de señalar que no tengo observaciones que formular.

Es todo cuanto estimo conveniente opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas